



Cometen un grave error los legisladores al buscar cambiar la Ley de Aeropuertos para plasmar un "permiso especial" al Ejército que es violatorio.

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Conflicto

Nuestra muy mexicana Ley de Aeropuertos prohíbe tajantemente ser, a la vez, concesionario de aeropuertos y concesionario de aerolíneas. Esta ley, pues, impide que el Ejército opere una aerolínea, pues ya es concesionario de aeropuertos, entre otros, el AIFA.

Siguiendo la misma pauta de que cuando este Gobierno pretende hacer algo que es ilegal, simplemente cambia la ley para hacerlo legal, así pretende ahora la aplanadora de Morena en el Poder Legislativo para acomodar al Ejército.

En lo que no se fijan los "illuminati" que nos mangonean a su antojo es que convertir en "legal" algo NO LO HACE CORRECTO bajo las leyes internacionales del comercio. Pueden eliminar la ley que les estorba, pero nunca eliminarán el tremendo CONFLICTO DE INTERÉS que existe cuando un mismo ente domina tanto aeropuertos como aerolíneas.

Esta ley se creó en nuestro México Mágico por una razón: en los años 40 las poderosas empresas de aviación

norteamericanas, como American Airlines y Pan American Airways, en su expansión continental llegaron a CONSTRUIR AEROPUERTOS, o terminales, en México y al mismo tiempo operar de forma monopólica la conexión aérea entre México y el mundo. Pocos saben, por ejemplo, que fue American Airlines la que construyó en los años 40 y 50 varios aeropuertos en México, como en Monterrey el Aeropuerto del Norte.

El riesgo para la naciente Mexicana de Aviación era obvio: que siendo dueño de aeropuertos, American o Pan Am le pusieran trabas para operar desde "SUS" aeropuertos. El Gobierno mexicano reaccionó y estableció esta limitación a ser juez y parte en la prestación de los servicios aéreos en la Ley de Aeropuertos que ahora pretenden cambiar los illuminati de la 4T para acomodar al Ejército y su "Army Airways". De pasada otorgándole a éste –como excepción– la "facultad" de operar en pleno conflicto de interés con las aerolíneas que le compitan en el mercado.

A como se las gastan estos señores

de la 4T pueden llegar a prohibir que operen en los aeropuertos que controla el Ejército otras aerolíneas que no sean la de "ellos". Que –dicho sea de paso– es lo mismo que decir "nuestra", pues la operarán con recursos de nuestra hacienda pública.

Por esta simple, pero profunda razón, cometen un grave error los legisladores (comenzando con los Diputados) al buscar cambiar la Ley de Aeropuertos para en ella plasmar un "permiso especial" que le otorga al Ejército el derecho de VIOLARLA. Como habrán ya ustedes observado, estimados lectores, casi todos los decretos o directrices que emanan de este Gobierno, y que son impugnados por inconstitucionales, acaban siendo decretados como tales por los jueces. Y para evitarlo, en lugar de apegarse a la ley, este Gobierno –directamente el Presidente López mismo– recurre al expediente de AMENAZAR a los jueces para intimidarlos y forzarlos a que cambien sus fallos.

En este mismo momento, en un evento paralelo muy ilustrativo, en



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	10	13/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Coahuila la FGR –con todo y que goza de un gran desprestigio por facciosa– está operando para DOBLAR, o someter; a un precandidato (¡POR MORENA!) a la Gubernatura de Coahuila, de apellido Guadiana éste, para que no ose competirle al favorito presidencial para ese cargo, el Subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja.

No se detienen ni un segundo para pensar sus arbitrariedades o dilucidar cuál sería el candidato que prefieren los coahuilenses, sino que se los imponen les guste o no por voluntad del Comandante Supremo, el Presidente. Y votar por él será obligación de los coahuilenses o a las consecuencias se atiene la población... y la oposición.

(En son de chungu ya dicen los coahuilenses que pronto andará Alito Moreno, presidente de lo que queda del PRI, apoyando la campaña gubernatorial en Coahuila... ¡pero la de Mejía Berdeja!).

En fin, estimados amigos, no necesitamos repasarles las incontables acciones de estos señores que hoy dominan México y lo aplastan con dura bota militar en las que han burlado la ley, precisamente, burlándose de la ley.

Y no sólo de ella, sino también de las buenas costumbres y de las reglas básicas de la democracia. O, como en este caso que hoy les relatamos, burlando las reglas de la COMPETENCIA económica, cayendo en conflictos de interés; así como todos los ciudadanos se apegan a la ley, también lo debería hacer el Ejército, diga lo que diga el Presidente.